

Multimed 2016; 20(4)

JULIO-AGOSTO

ARTÍCULO DE OPINIÓN

## UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS. GRANMA

### La formación doctoral en la Universidad de Ciencias Médicas en la provincia de Granma

#### Doctoral training at the Medical Sciences University, in Granma province

Yolennis Cañete Rojas,<sup>I</sup> Daniel Enrique Reyes Romagosa.<sup>II</sup>

<sup>I</sup> Licenciada en Sociología. Especialista en Docencia Universitaria. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas. Manzanillo. Granma, Cuba. E-mail: [yolicaro@ucm.grm.sld.cu](mailto:yolicaro@ucm.grm.sld.cu)

<sup>II</sup> Especialista de Segundo Grado de Estomatología General Integral. Master en Salud Bucal Comunitaria y Urgencias Estomatológicas. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas. Manzanillo. Granma, Cuba.

#### RESUMEN

**Introducción:** la formación doctoral en la Universidad de Ciencias Médicas de Granma constituye una condición necesaria para contribuir al desarrollo humano y social.

**Objetivo:** valorar los resultados del proceso de formación doctoral en la provincia Granma desde 2014 hasta primer trimestre 2016.

**Método:** estudio de revisión documental.

**Resultados:** desde el 2014 y al culminar el primer trimestre del 2016 la Universidad de Ciencias Médicas en la provincia Granma ha formado 18 doctores en Ciencias de determinada área del conocimiento, de los cuales 13 se encuentran en

activo dentro del sector salud. Se cuenta con 26 profesionales con el tema aprobado, de ellos 2 en el presente año, y 25 han hecho exámenes de mínimo.

**Conclusión:** la UCM-G cuenta con una estrategia de preparación para el grado científico que ha logrado dotar al sector de 18 doctores en ciencias, 13 activos dentro del sector salud y 26 aspirantes; no obstante para incrementar el número de solicitantes, aspirantes y doctores en Ciencias en las unidades de salud de la provincia de Granma, se debe continuar la promoción y divulgación.

**Descriptor DeCS:** EDUCACION DE POSTGRADO, TESIS ACADEMICAS COMO ASUNTO.

## ABSTRACT

**Introduction:** the doctoral training at the University of Medical Sciences of Granma is necessary to contribute to human and social development.

**Objective:** to evaluate the results of the doctoral training in Granma province from 2014 to first quarter 2016.

**Method:** study document review.

**Results:** from 2014 and on completion of the first quarter of 2016 University of Medical Sciences in Granma province has trained 18 doctors in sciences specific area of knowledge, of which 13 are active in the health sector. It has 26 professionals approved topic, including 2 this year, and 25 have minimum tests.

**Conclusion:** UCM-G has a strategy to prepare for the scientific degree that has managed to equip 18 doctors sciences sector, 13 active within the health sector and 26 applicants; however to increase the number of applicants, candidates and doctors of science in health units in the province of Granma, continue the promotion and dissemination.

**Subject heading:** EDUCATION, GRADUATE, DISSERTATIONS, ACADEMIC AS TOPIC.

## INTRODUCCIÓN

La creación de doctorados en Cuba es una condición necesaria para contribuir al desarrollo humano y social del país. Como lo han demostrado algunas naciones modernas, la capacidad científica y tecnológica es fundamental para encontrar soluciones a problemas de una sociedad como la nuestra.<sup>1</sup>

---

Antes del triunfo de la Revolución en Cuba la superación del profesional en la salud no tenía parecido alguno con la actual, no existía ningún programa de superación para el personal docente y en caso de haberlo debía hacerse por interés propio, no institucional ni por el gobierno. Estaba vigente el paradigma biologicista o bio-médico, caracterizado por enfocar los procesos bio-psíquicos como procesos naturales.<sup>2</sup>

Con el triunfo de la Revolución cubana y con la Reforma Universitaria de 1962, se organiza en las universidades del país y de forma centralizada desde 1990 al 2001 el proceso formativo de Postgrado al surgir las Facultades de Ciencias Médicas con las áreas específicas de: formación académica y superación profesional, por lo que el perfeccionamiento de la superación se concibe entonces como un Programa de la Revolución.<sup>2</sup>

Se establece entonces el doctorado "como título ulterior de alta jerarquía meramente académica, sólo adjudicable a quienes cumplan severas condiciones de estudios y trabajos de post-licenciatura". En 1965 con la creación del Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CENIC) y otros centros de investigación se realizan estudios de maestría y doctorado.<sup>3</sup>

El 2 de diciembre de 1974 se dictó la Ley 1281, que estableció el Sistema Nacional de Grados Científicos y creó la Comisión Nacional (CNGC), órgano rector para ejecutar la política general de los grados científicos en Cuba. Se fundamentó, como afirma uno de sus Por Cuantos, en que ya en esa fecha existían en nuestro país "condiciones que permiten abordar etapas superiores para la formación de especialistas de alto nivel, a través de la educación de postgrado, mediante un sistema de grados científicos para los graduados universitarios".<sup>2</sup>

Ya en 1977 existían en el país 324 profesionales con grado científico, el 65% de los cuales lo había obtenido en el extranjero; pero entre 1978 y 1988 se desarrolló el proceso de otorgamiento directo de grados científicos, en el que se confirieron 157 títulos de Doctor en Ciencias y 413 de Candidato a Doctor (56% de ciencias médicas).<sup>4</sup>

Con el Decreto-Ley No. 133 del 8 de mayo de 1992 se introducen modificaciones mediante acuerdos de la Comisión Nacional de Grados Científicos:

- ✓ Se adscribe la Comisión Nacional de Grados Científicos al Consejo de Ministros.
- ✓ Cambio de denominación de los grados científicos. Se sustituye el de Candidato a Doctor en Ciencias por el de Doctor en Ciencias de determinada especialidad y el segundo se nombra Doctor en Ciencias.

Como complemento el objetivo de este decreto-Ley es "Formar y desarrollar, a partir de los graduados universitarios, los cuadros científicos al más alto nivel del desarrollo de cada rama de actividad, de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de nuestro país".<sup>1,4</sup>

Es solo hasta el año 2004 que la formación de grados científicos en las Ciencias Médicas es dirigida por el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana y el Instituto de Medicina Tropical "Pedro Kourí, pues se realizó a partir de esta fecha la acreditación de los Institutos Superiores de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, Camagüey y Villa Clara (constitución de tres nuevas Comisiones de Grados Científicos con carácter territorial).<sup>4</sup>

Lo expuesto marca el inicio de una nueva etapa en la formación de doctores en cada territorio, en el caso de Granma debe integrarse a la comisión territorial de Santiago de Cuba, favorece a estas comisiones la existencia de una estrategia nacional sobre Grado Científico, que posibilita que sobre esa base se confeccione una estrategia institucional dirigida a la formación doctoral, además de un plan de acción conducente a la formación teórico-metodológica de los aspirantes según necesidades individuales en las que se debe monitorear y evaluar su cumplimiento.

De acuerdo a lo anterior se tiene el criterio de que en la Universidad Médica la preparación de profesionales para la obtención del grado científico no debe considerarse una tarea colateral y accesorio, sino una de las principales actividades para alcanzar sus objetivos, y como tal debe ser una prioridad real y no meramente formal. La Universidad de Ciencias Médicas de Granma ha dotado al sector de la salud de 18 Doctores en Ciencias de determinada especialidad, activos dentro del sistema de salud 13.

## **OBJETIVO**

Valorar los resultados del proceso de formación doctoral en la provincia Granma desde 2014 hasta primer trimestre 2016.

## **DESARROLLO**

Se realizó un estudio de revisión documental con el objetivo de valorar los resultados del proceso de formación doctoral en Granma. Se revisaron los documentos normativos del Sistema de Grados Científicos en Cuba, la estrategia para el desarrollo del mismo en el MINSAP, la que se diseñó en la provincia y los registros documentales del proceso en la dirección de postgrado de la Universidad de Ciencias Médicas en Granma.

Se valoró el trabajo de conjunto desarrollado por el Grupo de Doctores en Ciencias respecto a la motivación, asesoría, evaluación y control de los proyectos que son enviados por la Facultad de Ciencias Médicas y Filial de Ciencias Médicas en Bayamo para cumplir estos fines. Por último se analizaron los resultados alcanzados hasta el primer trimestre del año 2016.

## **LA FORMACIÓN DOCTORAL EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE GRANMA**

En las universidades el proceso de investigación se desarrolla a partir del pregrado y se complementa con la formación de postgrado; de acuerdo a lo que se plantea la obtención del grado científico no debe ser la excepción sino la forma más idónea de lograr el perfeccionamiento de los recursos humanos. El título de Doctor, que es el grado académico más alto en formación investigativa de excelencia, cada vez se aplica más como una condición necesaria para el ingreso y la continuación en la academia.<sup>4</sup>

Elevar el número de Doctores en Ciencias de determinada especialidad contribuye a la calidad de los procesos y servicios en el sistema de salud, y en la Universidad de Ciencias Médicas de Granma garantiza la continuidad en la formación de los recursos humanos para la salud, por lo que se considera exponer los elementos fundamentales de la Estrategia de Grados Científicos de esta Universidad como

complemento de lo que se expone, a partir de la existencia de la estrategia nacional sobre Grado Científico.

La confección de la estrategia de formación doctoral en Granma posibilita a partir de la misión, objetivo estratégico, visión y proyecciones el desarrollo de un plan de acción que conduce a la formación teórica y metodológica de los aspirantes según necesidades individuales además de evaluar su cumplimiento.

### **MISIÓN**

Fomentar la formación de profesionales de alto nivel científico- técnico y humanístico para la obtención del grado científico de Doctor en Ciencias que satisfagan las necesidades y exigencias de los procesos formativos que se desarrollan en la Universidad Médica y que garanticen la función docente-asistencial en el territorio nacional e internacional según los valores éticos de la sociedad cubana.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO**

Direccionar metodológicamente el proceso de obtención del grado de Doctor en Ciencias, para los diferentes profesionales de la UCM que opten por el mismo, contribuyendo a que aporten soluciones a los problemas científicos de la provincia Granma desde su creatividad. <sup>6</sup>

### **VISIÓN**

Excelencia en la direccionalidad del proceso de grado científico en la UCMG con la adopción sistemática de las formas organizativas del postgrado para la búsqueda de la calidad de los servicios de salud, de su extensión y socialización, logrando el incremento del número de aspirantes y doctores en la provincia.<sup>6, 7</sup>

### **PROYECCIONES**

- ✓ La formación doctoral como vía para la solución de los problemas científicos de la Universidad de Ciencias Médicas y la elevación del nivel científico en todos sus procesos.
- ✓ La sistematicidad de la formación doctoral, desde el trabajo estudiantil hasta la obtención del grado y los estudios posdoctorales.
- ✓ La universidad como núcleo de la formación doctoral.
- ✓ Utilización de diferentes vías en la formación doctoral.
- ✓ Formación Tutelar.

- ✓ Integración en programas doctorales de otras universidades.
- ✓ Diplomados u cursos pre-doctorales.
- ✓ Formación a Distancia: semipresencial y curricular.

De acuerdo a lo anterior es prudente recordar que desde el 2004 que se crean las comisiones territoriales, en el Universidad de Ciencias Médicas de Granma se efectúa un diagnóstico de acuerdo a las potencialidades de los profesionales de la salud, se identificaron los profesionales de mayor experiencia: profesores consultantes, titulares y auxiliares, profesores con categorías investigativas, que muestran una obra científica reconocida y publicada. Ésta fue considerada la cantera a corto plazo.<sup>8</sup>

Para trabajar con una cantera a largo plazo se realizó un levantamiento de los graduados del Movimiento de Vanguardia "Mario Muñoz Monroy" o con título de oro; alumnos ayudantes, se analizaron los proyectos de investigación en ejecución con resultados esperados de repercusión social, económica y científica, que pudieran convertirse en tesis doctorales, además de valorar la continuidad de las investigaciones de los maestrantes hacia el doctorado.<sup>8</sup>

El plan de acción desarrollado incluyó un proceso de divulgación por parte de los funcionarios de la dirección de Postgrado de la Universidad de Ciencias Médicas primero en reuniones departamentales, claustro de profesores, consejos de dirección, luego se extiende la divulgación a las Pág. Web de Facultad y Filiales de Ciencias Médicas en la provincia así como del Centro de Información Provincial a través de la revista Multimed, para que sea visualizada por todos los profesionales de la salud en los diferentes municipios, es decir se les da a conocer a los profesionales de la salud en la provincia los documentos normativos del proceso de formación doctoral y la ruta crítica a seguir para hacer un doctorado en Cuba.<sup>8</sup>

En la actualidad de las entrevistas con solicitantes y aspirantes emerge la necesidad de asesorarlos acerca de las facilidades que se ofrecen a los profesionales con categorías docentes e investigativas superiores para la convalidación de exámenes de mínimo. Se les informa sobre la prioridad que se les brinda a los aspirantes para publicar en revistas certificadas. Se negocia con la administración de cada centro el tiempo para culminar de manera exitosa su formación y se viabiliza la estancia en otros centros.

Se reconoce además el papel desempeñado por el Grupo de Doctores en la Ciencias de la Universidad de Ciencias Médicas en Granma, así como de los funcionarios y coordinadores de postgrado en la facultad y filial de ciencias médicas de la provincia, policlínicos, y grupo de informáticos que posibilitan de manera rápida la divulgación en cada institución, de documentos relacionados con este proceso.

El análisis de cada una de las situaciones afrontadas permite por curso académico perfeccionar la estrategia de formación doctoral en la provincia Granma ejemplo de ello es la implementación del curso de formación pre-doctoral en ciencias pedagógicas en la Universidad y la inclusión de talleres con doctores en Ciencias Médicas relacionadas con la Metodología de la Investigación en Salud. Además de aprovechar otros cursos de postgrado con temas que contribuyen a la calidad y perfeccionamiento profesional.<sup>7, 8</sup>

### **RESULTADOS ALCANZADOS EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DOCTORAL**

Desde el 2014 y al culminar el primer trimestre del 2016 la Universidad de Ciencias Médicas en la provincia Granma ha formado 18 doctores en Ciencias de determinada área del conocimiento, en activo dentro del sector salud 13. Se cuenta con 26 profesionales con el tema aprobado, de ellos 2 en el presente año, y 25 han hecho exámenes de mínimo.

Esta labor condujo además a que en el período de 2014-2016 se efectuaran 4 defensas exitosas de tesis doctorales en Ciencias de determinada especialidad, 4 aspirantes esperan este año por fecha de defensa doctoral, se aprobaron 7 planillas de solicitud por la comisión Nacional de Grados científicos, se encuentran en trámite en la Dirección Nacional de Ciencia y Técnica 8 y se procesan 2 en la dirección de postgrado de la Universidad 2.<sup>6</sup>

Las acciones anteriores además de las funciones de los metodólogos y directivos de postgrado requieren de la reciprocidad y responsabilidad de cada parte involucrada en el proceso, a continuación solo un ejemplo:

#### **Los Optantes y Aspirantes deben de:**

1.- Participar activamente y con puntualidad en todas las actividades a las que sean convocados por el CEDEG y/o el Comité Académico, en cumplimiento del Programa

de Formación Doctoral.

2.- Cumplir oportunamente y con la máxima calidad con las tareas concebidas en su Plan de Trabajo Individual, aprobado por su tutor y su jefe inmediato superior correspondiente.

3.- Dedicarse con plena entrega a todas las actividades que propicien su formación doctoral, poniendo de manifiesto en todo momento su espíritu de trabajo consagrado para enfrentarlas.

4.- Entregar puntualmente al Comité Académico, de manera personal o través de metodólogo de Grado Científico, en correspondencia con el Plan Individual de Formación Doctoral aprobado, los resultados parciales que serán sometidos a valoración crítica en Talleres de Tesis y sesiones científicas departamentales.

5.- Proporcionar al metodólogo de grado Científico, miembros de su Departamento o área de trabajo las informaciones necesarias sobre su labor investigativa, como vía de obtener de ellos la colaboración colectiva.

De acuerdo a lo que se muestra se evidencias debilidades, fortalezas y amenazas por lo que se exponen a continuación:

#### **Debilidades**

- ✓ No se corresponde la producción científica, (el número de doctores en relación con la plantilla docente de la UCM-G).
- ✓ Falta de motivación de los profesionales que pueden optar por el grado científico y los que lo tienen aprobado.
- ✓ La existencia de doctores en ciencias específicas solo en tres (3) de los trece municipios de la provincia.
- ✓ La discontinuidad que en muchos casos se produce una vez concluida la formación académica en maestrías, y la continuación en el proceso de formación doctoral.
- ✓ No es suficiente apoyo institucional para brindar atención a solicitantes y aspirantes en el proceso de formación doctoral.

**Fortalezas**

- ✓ Existencia del Movimiento "Mario Muñoz Monroy", como cantera para la formación de doctores en ciencia.
- ✓ Existencia de un Centro de estudios autorizado en la provincia que viabiliza la superación profesional para profesionales interesados e implicados en el proceso de formación doctoral de la UCM-G.
- ✓ El potencial de especialistas con el título académico de máster que pueden continuar sus estudios para la preparación doctoral.
- ✓ El relativo incremento logrado en la formación doctoral en Granma en el período más reciente, lo cual ha demostrado que se cuenta con potencialidades y posibilidades reales de continuar avanzando en esta compleja tarea.
- ✓ Culminó la primera edición del Diplomado pre doctoral, con resultados favorables por el grado de satisfacción manifestado por los profesionales que lo cursaron y el cambio experimentado en su competencia.
- ✓ Los primeros proyectos que se diseñaron en el curso de este diplomado ya están aprobados y en ejecución. Comienza a formarse una cultura doctoral.

**Amenazas**

- ✓ Muchos profesionales consideran muy riguroso el proceso de Grado Científico, por lo que consideran que obtener este fin además de lograr perfeccionamiento profesional investigativo, se relaciona con el deseo de tener la satisfacción personal, pues existen dificultades objetivas para el desarrollo exitoso del proceso en el orden de los recursos materiales, la infraestructura, además que se priorizan otros procesos también con demanda de atención por la Universidad.
- ✓ De acuerdo a lo que se expone los resultados aún son moderados, teniendo en cuenta que la Universidad de Ciencias médicas cuenta con 3685 profesores, de ellos solo son 10 Profesores Titulares y Auxiliares 202, Asistentes 1514, instructores 1834, de Atención Técnica para la Docencia 125. Se le suman además 237 Especialistas de 2do Grado, 2011 máster en Ciencias, 370 integrantes del Movimiento de Vanguardia "Mario Muñoz Monroy" y 1272 alumnos ayudantes.<sup>8</sup>

**Retos en el período 2016 - 2021**

- ✓ Lograr una mayor inserción de aspirantes en un programa doctoral de ciencias médicas, mediante actividades de postgrado pues prevalecen profesionales del sector formándose en ciencias pedagógicas.
- ✓ Lograr una mayor inserción de la cantera de integrantes de la Vanguardia, especialistas de 2do Grado, continuidad de maestrías en tesis doctorales.
- ✓ Incrementar el número de aspirantes en un programa doctoral de ciencias médicas, pues prevalecen profesionales del sector formándose en ciencias pedagógicas.
- ✓ Utilizar las posibilidades de la universidad virtual en función del Grado Científico.
- ✓ Garantizar la superación Postdoctoral en la Universidad.
- ✓ Continuación del proceso de divulgación y visitas a todos los municipios y unidades del sector salud para precisar acciones concretas.
- ✓ Comprometimiento y apoyo institucional necesario para brindar atención a solicitantes y aspirantes en el proceso de formación doctoral.

**CONCLUSIONES**

La UCM-G cuenta con una estrategia de preparación para el grado científico que ha logrado dotar al sector de 18 doctores en ciencias, activos dentro del sector salud 13 y 26 aspirantes; no obstante se debe continuar la divulgación, actualización y socialización, junto al apoyo de todos los implicados desde lo administrativo, docente y asistencial para incrementar el número de solicitantes, aspirantes y doctores en Ciencias en las unidades de salud de la provincia, pues no son suficientes las acciones que se diseñan encaminadas a revertir en los próximos años la situación actual que exhibe este proceso en Granma, máxime cuando la creación de doctorados en Cuba es una condición necesaria para contribuir al desarrollo humano y social del país.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Ley 1281 de 2 de diciembre de 1974. Gaceta Oficial de Cuba.
- 2- Cañete R, Y, Reyes R, DE, Matos, C. (2016). Gestión de la educación postgraduada. Evolución en la Universidad Médica de Granma. Multimed. [Internet]. 2016 ene-feb [citado 6 mayo de 2015]; 20(1): 213-22. Disponible en: <http://www.revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/143>

- 3- La Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba. La Habana. Colección de Documentos. Enero de 1962. Pág. 18-9.
4. Decreto-Ley No. 133 de 8 de mayo de 1992. Gaceta Oficial de Cuba.
5. Ministerio de salud pública viceministerio de docencia e investigaciones dirección de postgrado. Estrategia Nacional para la conducción y desarrollo de los grados Científicos en el sector salud. Ciudad de la Habana. 2008
- 6- Cuba. Ministerio de Educación Superior. Resolución No. 132/2004. [Internet]. La Habana: MES; 2004. [citado 6 mayo de 2015]. Disponible en: <http://instituciones.sld.cu/ucmh/files/2012/01/RM-132-04-Reglamento-de-la-Educ-de-Posgrado.pdf>
- 7- Cuba. Ministerio de Educación Superior. Sistema de Superación de Profesores (SSP) de los centros de Educación Superior adscritos al Ministerio de Educación Superior. Instrucción No. 3/2008. La Habana: MES; 2008. [citado 11 Dic 2010]. Disponible en: <http://cvi.mes.edu.cu/dirpostgrado/normativa/Instruccion%2003-08%20Sistema%20de%20Superacion%20Final.doc/view>
- 8- Datos obtenidos de registro de documentos ubicados en la Dirección de Cuadros, la Dirección de Postgrado y departamento de trabajo educativo de la Universidad de Ciencias Médicas de Granma, 2016.

Recibido: 17 de marzo de 2016.

Aprobado: 29 de abril de 2016.

*Yolennis Cañete Rojas*. Universidad de Ciencias Médicas. Manzanillo. Granma, Cuba. E-mail: [yolicaro@ucm.grm.sld.cu](mailto:yolicaro@ucm.grm.sld.cu)